



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Juliaca, 10 FEB 2025

OFICIO MULTIPLE N° 018 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EEIB. -

Señores:

DIRECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, TÉCNICO PRODUCTIVO Y EDUCACIÓN SUPERIOR, DEL ÁMBITO DE LA UGEL SAN ROMÁN.

Presente. -

Asunto : Comunica convocatoria para el proceso de inscripción a la Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria - EDLO 2025.

Referencia : Resolución Ministerial N° 630-2013-ED  
Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU  
Oficio Múltiple N° 00007-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA



De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a su vez poner en vuestro conocimiento que, el Ministerio de Educación, mediante la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), en el marco de los documentos de la referencia; ha convocado al proceso de **Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria - EDLO 2025**, dirigido a los docentes de educación básica, técnico-productiva y de instituciones de educación superior pedagógica, que deseen ser evaluados y se encuentren en alguna de las siguientes condiciones: No forman parte del RNDBLO, su vigencia en el RNDBLO caduca en el año 2025, requieren actualizar su acreditación del nivel de dominio oral y escrito, o estén en la excepcionalidad del oficio de la referencia. En tal sentido, los interesados pueden inscribirse en el formulario virtual: <https://www.gob.pe/evaluacionlengua-originaria> según el siguiente cronograma:

Actividades	Inicio	Fin
Inscripción para la Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria - EDLO 2025, mediante el formulario virtual.	06-02-2025	02-03-2025
Verificación de la información registrada y cruce con las bases de datos del Minedu.	03-03-2025	27-03-2025
Publicación de postulantes aptos para la EDLO 2025 en el aplicativo dispuesto por la DEIB.	28-03-2025	28-03-2025

Sin otro particular, me despido de ustedes expresándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR

LJMLL/DUGEL  
LSSCH/JAGP  
EAA/EEIB  
Cc./Arch.



PERÚ

Ministerio  
de Educación



Firmado digitalmente por:  
GALINDO VIVANCO Marcelino  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 03/02/2025 15:26:20-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 3 de febrero de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00007-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores(as)  
Directores(as) Regionales de Educación  
Gerentes Regionales de Educación  
Presente. -

Asunto : Convocatoria para el proceso de inscripción a la Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria (EDLO 2025).

Referencia : RM N° 630-2013-MINEDU  
RM N° 514-2024-MINEDU

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y poner en su conocimiento que, con el propósito de actualizar el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias (RNDBLO), se implementará el proceso de Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria (EDLO 2025). En ese sentido, se convoca a los docentes interesados a inscribirse de acuerdo con el cronograma adjunto.

Para el presente proceso, podrán participar los docentes titulados de educación básica, técnico-productiva y de instituciones de educación superior pedagógica que deseen ser evaluados y se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

- No forman parte del RNDBLO.
- Su vigencia en el RNDBLO caduca en el año 2025.
- Requieren actualizar su acreditación del nivel de dominio oral y escrito.

Excepcionalmente, en el marco de la brecha docente EIB, podrán inscribirse los bachilleres o egresados de las carreras o programas de estudio de Educación que se encuentren en alguna de las condiciones descritas en el párrafo anterior para efectos que la norma técnica respectiva especifique.

Para las coordinaciones y consultas, agradeceré comunicarse con el Equipo de Fortalecimiento Lingüístico y Desarrollo Docente EIB de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, al teléfono (01) 615-5800, anexos: 26721 y 26714, o al correo electrónico [evaluacionlo@minedu.gob.pe](mailto:evaluacionlo@minedu.gob.pe).

Sin otro particular, les reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
MORENO OCAÑO Jose FAU  
20131370998 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 03/02/2025 19:58:57-0500

Jose Moreno Ocampo  
Director General de Educación Básica Alternativa,  
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DEIB2025-INT-0128273 CLAVE: 9F31A7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)



Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>

**ANEXO 1**  
**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL**  
**DOMINIO DE LA LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA (EDLO 2025)**

N°	Actividades	Inicio	Fin
<b>Inscripciones</b>			
1	Inscripción en la EDLO mediante el formulario que aparece en la página: <a href="https://www.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria">https://www.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria</a>	06-02-2025	02-03-2025
2	Verificación de la información registrada y cruce con las bases de datos del Minedu.	03-03-2025	27-03-2025
3	Publicación de postulantes aptos para la EDLO 2025 en el aplicativo dispuesto por la DEIB.	28-03-2025	28-03-2025

San Borja, febrero del 2025.

EXPEDIENTE: DEIB2025-INT-0128273 CLAVE: 9F31A7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)616 5800

